



## TABLON

### **CALIFICACIÓN PROVISIONAL DEL PROCESO SELECTIVO -CONCURSO DE MÉRITOS- PARA LA PROVISIÓN DE LA PLAZA DE MONITOR DE OCIO Y TIEMPO LIBRE INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL.**

#### **CALIFICACIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO DE MÉRITOS**

De conformidad con la base "Séptima" de las bases específicas por las que se rige la convocatoria del concurso libre para la provisión de la plaza de MONITOR DE OCIO Y TIEMPO Y LIBRE, incluida en la oferta pública de empleo, se publica en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Haro y en la página web [www.haro.org](http://www.haro.org), la calificación provisional realizada en fecha 14 de diciembre de 2023 por los miembros del Tribunal convocados al efecto.

De conformidad con la base "Séptima" la calificación del proceso selectivo es la resultante de la suma final de la calificación otorgada por el órgano de selección a los/las aspirantes, sin que en ningún caso pueda ser superior a 100 puntos. Conforme a la misma base, para poder superar el proceso selectivo será necesario obtener una puntuación igual o superior a 5 puntos.

#### **CALIFICACIÓN DE LOS ASPIRANTES:**

- 1.- M° SONIA ALONSO PEREZ.....SUMA FINAL = 4,00 Puntos.**
- 2.- M° JOSÉ SALAZAR GÓMEZ.....SUMA FINAL = 74,00 Puntos.**
- 3.- FERNANDO SOLER PECIÑA.....SUMA FINAL = 2,90 Puntos.**



Junto a la presente publicación, las calificaciones parciales otorgadas a cada aspirante en cada uno de los apartados del baremo de méritos valorado fijado en la base "Sexta", con indicación detallada, consta en hojas individualizadas a parte, respecto a cada uno/a de los/las aspirantes a la plaza reseñada.

De conformidad con la base "Séptima" de las bases que rigen la convocatoria, las personas interesadas disponen de un **plazo de diez días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de la calificación provisional realizada para formular

frente a la misma las alegaciones que estimen convenientes en defensa de sus derechos.

En Haro, a 14 de diciembre de 2023  
 SECRETARIA DEL TRIBUNAL

***Documento firmado electrónicamente***



<b><u>ASPIRANTES</u></b>	<b>Mº SONIA ALONSO PEREZ</b>	<b>Mº JOSÉ SALAZAR GÓMEZ</b>	<b>FERNANDO SOLER PECIÑA</b>
<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁXIMO 70 PUNTOS)</b>			
<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>			
Ayto Haro	-	70	-
Otros Aytos.	-	-	2,25
Otras AAPP	-	-	-
<b>FORMACIÓN (MÁXIMO 30 PUNTOS)</b>			
<b>TITULACIÓN ACADÉMICA</b>			
Máster, Licenciatura, Grado, Ingeniería o Arquitectura	-	-	-
Estudios oficiales grado, diplomatura, arquitectura técnica, ingeniería técnica	4	4	-
<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>			
5-20 horas	-	-	0,45
21-50 horas	-	-	0,20
51-100 horas	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>4</b>	<b>74</b>	<b>2,90</b>

Haro a 14 de diciembre de 2023  
D.E: 2023/51043. Arch.: 2022/236 - 2 4 1  
JEFE NEGOCIADO RECAUDACION